GRUPO 33 PROVISIONES PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se registra el monto de las provisiones para otras cuentas por cobrar.

3301.00.00 PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas provisiones se constituyen conforme a los criterios utilizados para la evaluación, clasificación y constitución de provisiones para los créditos de consumo, establecidos en la normativa correspondiente.

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran vencidas o atrasadas y se provisionan desde su origen.

Las Subcuentas que integran esta cuenta son las siguientes:

3301.02.00 Provisión para Otras Comisiones por Cobrar
3301.03.00 Provisión para Otras Cuentas por Cobrar Diversas
3301.05.00 Provisión para Productos por Cobrar sobre Otras Cuentas por Cobrar